

**10479** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia los días, lugar y hora de celebración de los sorteos para la designación de Tribunales de distintas asignaturas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Convocados por Ordenes ministeriales de 26 de agosto de 1976 y siguientes diversos concursos-oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, cuyas listas provisionales de opositores admitidos y excluidos se han ido publicando en el «Boletín Oficial del Estado» sucesivamente, parece procedente la designación de los Tribunales que han de juzgar las pruebas respectivas y que, a tenor del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), han de estar compuestos por miembros de los Cuerpos de Catedráticos, Profesores Agregados y Profesores Adjuntos de Universidad.

Como la designación de los Vocales de los respectivos Tribunales se ha de realizar por sorteo, a tenor del artículo 1.º, 2 del mencionado Decreto,

Esta Dirección General ha resuelto hacer público por la presente Resolución que el sorteo que ha de tener lugar en los días que a continuación se indican, a las nueve y media horas de la mañana, en el despacho del Jefe del Servicio de Programación y Provisión, de la Subdirección General de Profesorado Universitario, en forma sucesiva y por el orden que se indica:

Día 10 de mayo de 1977:

- «Física matemática», de Ciencias.
- «Fisiología animal», de Farmacia.
- «Derecho natural y Filosofía del Derecho», de Derecho.
- «Filología románica», de Filosofía y Letras.
- «Pedagogía general», de Filosofía y Letras.
- «Psiquiatría», de Medicina.

Día 11 de mayo de 1977:

- «Teoría económica», de Ciencias Económicas.
- «Matemáticas generales», de Ciencias.
- «Electricidad y Magnetismo», de Ciencias.
- «Lengua española», de Filosofía y Letras.
- «Patología general y Propedéutica clínica», de Medicina.
- «Derecho penal», de Derecho.

Día 12 de mayo de 1977:

- «Química general», de Ciencias.
- «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades», de Ciencias.
- «Historia contemporánea, universal y de España», de Filosofía y Letras.
- «Lógica», de Filosofía y Letras.
- «Genética», de Ciencias.

Día 13 de mayo de 1977:

- «Química técnica», de Ciencias.
- «Obstetricia y Ginecología», de Medicina.
- «Lengua y Literatura inglesas», de Filosofía y Letras.
- «Física del estado sólido», de Ciencias.
- «Ética y Sociología», de Filosofía y Letras.

Con quince días de antelación a las fechas respectivas se hará pública en el tablón de anuncios del Departamento de la relación de los Catedráticos, Profesores agregados y Profesores adjuntos que deberán participar en el sorteo correspondiente.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de abril de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**10480** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministe-

rio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1977.—El Director general de Universidades, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**ANEXO QUE SE CITA**

«Econometría y Métodos Estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

«Historia de las Literaturas Románicas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

«Historia de la Lengua y de la Literatura Francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

«Lengua y Literatura Latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

«Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

«Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona.

«Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

**MINISTERIO DE COMERCIO**

**10481** *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se declara desierto el concurso-oposición a algunas de las cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición convocado por Resolución de esta Subsecretaría de 15 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 96, de 21 de abril), para cubrir las cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica, y no habiendo obtenido parte de los opositores presentados las puntuación mínima para aprobar,

Esta Subsecretaría, de conformidad con las propuestas elevadas por los respectivos Tribunales, ha tenido a bien declarar desierto el referido concurso-oposición a las cátedras de dichas Escuelas que a continuación se relacionan:

«Construcción Naval y Teoría del Buque», de la Escuela de Cádiz.

«Economía Marítima», de la Escuela de Bilbao.

«Motores de Combustión interna», de la Escuela de Santa Cruz de Tenerife.

«Mecánica y Resistencia de materiales», de la Escuela de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Subsecretario, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas.

**MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO**

**10482** *ORDEN de 18 de abril de 1977 por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de la Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa.*

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, del día 23 de marzo pasado, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de la Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa, convocada